

II. Informació de activitats

CATALUÑA

Los días 1 y 2 de octubre de 2003 se celebró en Tarragona el 2.º CONGRESO DE DRET CIVIL CATALÀ: EL CODI CIVIL DE CATALUNYA, organizado por la Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili.

INAUGURACIÓN:

Honorable Señora NURIA DE GISPERT I CATALÀ, consellera de Justícia i Interior.

PONENCIAS:

Primera ponencia: Les disposicions generals del llibre primer del Codi Civil de Catalunya:

- «Les fonts del Dret Civil de Catalunya en la Primera Llei del Codi Civil de Catalunya», por FERRAN BADOSA COLL, Catedràtic de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.
- «Els principis generals del Dret Civil català: la llibertat civil, la bona fe, els actes propis i l'equitat», por CARLES MALUQUER DE MOTES I BERNET, Catedràtic de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.
- «Les aplicacions del principi de llibertat civil en el Dret Civil de Catalunya», por MARTÍN GARRIDO MELERO, Notari de Tarragona, Director de *La Notaría* i professor associat de Dret Civil de la Universitat Rovira i Virgili.

Segunda ponencia: Aspectes pràctics en l'aplicació de les darreres lleis aprovades pel Parlament de Catalunya en matèria de dret patrimonial:

- «L'accessió», por JOSEP LLUÍS SARRATE I ABADAL, Registrador de la Propietat de Reus.
- «L'exercici del Dret d'opció i la cancel·lació de les càrregues posteriors», por JOSÉ VICENTE TORRES ESTEBÁNEZ, Registrador de la Propietat de Reus.
- «La constitució de la servitud», por JOAN MARSAL GUILLAMET, Professor Titular de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.

- «El Dret de Superfície: aspectes pràctics», por RAFAEL MARTÍNEZ DÍE, Notari de Molins de Rei.
- «Els drets de tempteig i retracte», por MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA, Notari de Molins de Rei.
- «El contracte de cessió de finca a canvi de construcció futura», por RICARDO CABANAS TREJO, Notari de Torredembarra.
- «L'“encarregament” del censal», por ESPERANCE GINEBRA MOLINS, Professora Titular de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.
- «L'accés al Registre del Dret de Penyora», por MERCEDES TORMO SANTONJA, Registradora de la Propietat de Barcelona i Directora del Servei d'Estudis Registrals de Catalunya.
- «El Dret de retenció», por JESÚS JULIÁN FUENTES MARTÍNEZ, Notari de Barcelona.

Tercera ponencia: La prescripció i la caducitat:

- «Encuentros y desencuentros en la nueva regulación de la prescripción en el Codi Civil de Catalunya», por FRANCISCO RIVERO HERNÁNDEZ, Catedràtic de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.

Cuarta ponencia: El projecte de llibre cinquè del Codi Civil de Catalunya: els drets reals:

- «Els efectes de la possessió», por SANTIAGO ESPIAU ESPIAU, Catedràtic de Dret Civil de la Universitat de Barcelona.
- «El tratamiento de la hipoteca en el proyecto del libro quinto del Código Civil de Cataluña», por FRANCISCO GÓMEZ GÁLLIGO, Registrador de la Propietat i Lletrat de la Dirección General de los Registros y del Notariado.
- «La comunitat ordinària indivisa», por CARMEN GETE-ALONSO CLERA, Catedràtica de Dret Civil de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- «Els elements comuns de la propietat horitzontal», por ÁNGEL SERRANO DE NICOLÁS, Notari de Barcelona.
- «Les comunitats especials per raó de la facultat d'ús», por EMILIO GONZÁLEZ BOU, Notari de Santa Coloma de Farners.
- «La propietat horitzontal estesa», por IGNACIO GOMÁ LANZÓN, Notari de Girona.

El día 14 de octubre de 2003 se celebró la PRESENTACIÓN DEL LIBRO *GAUDÍ Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD*, del autor LUIS GUEILBURT, patrocinado por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España y el Institut Gaudí de la Construcció.

El acto, que se celebró en la Casa Batlló de Barcelona, estuvo presidido por el Excmo. Ministro de Justicia y presentado por el periodista y escritor MÀRIUS CAROL PAÑELLA.

MADRID

Del día 29 de septiembre al 1 de octubre de 2003 se celebraron las II JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO DE FAMILIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD, organizadas por el Colegio de Registradores de España en su sede de Príncipe de Vergara.

COMITÉ ORGANIZADOR:

- Doctor don DIEGO ESPÍN CÁNOVAS, Presidente de la Sección Española de la Comisión Internacional de Derecho Civil. Presidente del Comité Internacional de Congresos de Derecho de Familia.
- Doctor don JUAN MARÍA DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad. Letrado de la DGRN. Vocal de la Sección Española de la Comisión Internacional de Derecho Civil.
- Doctor don JUAN JOSÉ PRETEL SERRANO, Registrador de la Propiedad. Vocal de la Sección Española de la Comisión Internacional de Derecho Civil.

INAUGURACIÓN:

- Ilmo. Señor don FERNANDO P. MÉNDEZ, Decano-Presidente del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España.

PONENCIAS:

- «Hacia una posible reglamentación comunitaria del Derecho Internacional Privado de las sucesiones y de los regímenes matrimoniales», por el Profesor PAUL LAGARDE, Profesor Emérito de la Universidad de París I. Secretario General de la Comisión Internacional de Estado Civil.
- «I rapporti patrimoniali della famiglia e la pubblicità immobiliare nel diritto italiano», por el Profesor MICHELE SESTA, Profesor Ordinario de Derecho Civil de la Universidad de Bolonia.

- «El derecho de hogar seguro y el Registro de la Propiedad en Puerto Rico», por el Profesor LUIS M. NEGRÓN PORTILLO, Catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- «Aspectos de familia en los Registros franceses de Propiedad», por el Profesor JEAN MAZARS, Magistrado de la Corte de Casación de París. Presidente de la Sección francesa de la Comisión Internacional de Estado Civil.
- «El bien de familia y su proyección registral en el Derecho argentino», por el Profesor LUIS MOISSET DE ESPANÉS, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.
- «Protección de los derechos de la familia y Registro de la Propiedad», por el Profesor RAINER FRANK, Profesor de Derecho de la Universidad de Friburgo. Ex Presidente de la Sección alemana de la CIEC.
- «La inscripción del patrimonio familiar en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de México», por el Profesor JULIÁN GUITRÓN FUENTEVILLA, Catedrático de Derecho de Familia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- «Relaciones familiares y los Registros Jurídicos en los Derechos griego, español y francés. Una aproximación comparativa», por la Profesora ELINA MOUSTAIRA, Profesora Asistente de Derecho Comparado de la Universidad de Atenas. Vocal de la Sección griega de la Comisión Internacional de Estado Civil.
- «La familia y el Derecho Inmobiliario en Cuba», por la Profesora OLGA MESA CASTILLO, Profesora de Derecho de Familia en la Universidad de La Habana.

CLAUSURA:

- Doctor don DIEGO ESPÍN CÁNOVAS, Presidente de la Sección Española de la Comisión Internacional de Derecho Civil. Presidente del Comité Internacional de Congresos de Derecho de Familia.

El día 1 de octubre tuvo lugar LA PRESENTACIÓN DEL *SELLO DE CALIDAD REGISTRAL* en el Aula Magna del Instituto de Empresa, organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España y el Colegio Jurídico del Instituto de Empresa.

Los últimos años se han destacado por el avance de las nuevas tecnologías y su introducción en el mundo empresarial. La aparición de Internet como medio de comunicación hacía pensar en el auge del comercio electrónico tanto entre empresas como a particulares, pero la falta de confianza en este

medio ha frenado notablemente su desarrollo. La legislación ha ido adaptándose para afrontar estos nuevos retos, con leyes como la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI). El sello de calidad registral permitirá afrontar esta falta de confianza mediante la identificación de los sitios web con información registral sobre la empresa titular del dominio.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación General de la UNED convocan un CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN DERECHO CIVIL COMUNITARIO. La duración del curso es de un año académico (desde el 30 de noviembre hasta el 30 de junio). El curso se impartirá siguiendo la metodología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es decir, una enseñanza a distancia sin exigir la presencia de alumnos en las clases.

PROGRAMA:

El curso se estructura en los siguientes módulos:

MÓDULO 1. NOCIONES FUNDAMENTALES:

Derecho Civil Comunitario. Fuentes y Órganos Jurisdiccionales de la Unión Europea. Derecho de la persona y la protección de datos personales.

MÓDULO 2. DERECHO DE LA CONTRATACIÓN I (Parte General):

El llamado derecho de los consumidores. El contrato y sus elementos. Condiciones Generales de la contratación. La contratación electrónica y la firma electrónica. Contratos a distancia. Contratos celebrados fuera de establecimientos mercantiles. La publicidad engañosa y comparativa en la normativa comunitaria.

MÓDULO 3. DERECHO DE LA CONTRATACIÓN II (En particular):

La venta de bienes muebles a plazos. El crédito al consumo. Viajes combinados y otros: aprovechamiento por turno de bienes inmuebles.

MÓDULO 4. RESPONSABILIDAD CIVIL:

La responsabilidad civil por productos defectuosos; de los Estados Miembros y de la Comunidad Europea vehículos de motor; navegación aérea.

MÓDULO 5. LA PROPIEDAD INTELECTUAL:

Derechos de reproducción, comunicación y explotación. La propiedad intelectual y los programas de ordenador.

MÓDULO 6. DERECHO DE FAMILIA:

La cooperación judicial comunitaria en los procesos matrimoniales: reconocimiento de las resoluciones en materia de divorcio, separación y nulidad matrimonial. Responsabilidad parental. Convenciones multilaterales.

MÓDULO 7. DERECHO COMUNITARIO Y EL MEDIO AMBIENTE:

Principales normas de Derecho Civil y el medio ambiente. Las agresiones del medio ambiente. Responsabilidad civil ecológica.

MÓDULO 8. DERECHO AGRARIO COMUNITARIO:

La política agraria en la Comunidad Europea. Los planes hidrológicos en el ámbito de la Comunidad Europea.

GRUPO DOCENTE:

El personal docente está formado por profesores universitarios especialistas en la materia:

- Doctora M.^a DOLORES DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ, Profesora titular UNED. Directora del curso.
- Doctora LOURDES TEJEDOR MUÑOZ, Profesora titular UNED.
- Doctora M.^a DOLORES HERNÁNDEZ DÍAZ-AMBRONA, Profesora titular UCM.
- Doctora M.^a PAZ POUS DE LA FLOR, Profesora titular UNED.